



Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 6 | Edición 109 | Miércoles 17 de abril de 2019

“El Cohete a la Luna”: Nota de opinión Sonia Alesso sobre el proyecto de ley que pretende vulnerar el derecho de huelga

LOS CINCO DÍAS DEL EX MINISTRO BULLRICH



CTERA tomó conocimiento de un Proyecto de Ley para limitar el derecho de huelga en la docencia, presentado en el Senado de la Nación por el ex Ministro de Educación, Esteban Bullrich. La idea central del actual legislador es restringir los paros docentes a un máximo de 5 días por año. Entre sus argumentos expresa que “las huelgas docentes obstaculizan el aprendizaje”.

Desde la Confederación de Trabajadores de la Educación sostenemos que son las políticas

neoliberales aplicadas por este gobierno conservador las que constituyen el verdadero obstáculo para aprender en la actualidad, precarizando las condiciones para trabajar adecuadamente en escuelas, desmantelando los programas socioeducativos de inclusión, desfinanciando y ajustando el presupuesto educativo e incumpliendo la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Financiamiento 26.075 que establecen la meta del 6% del PBI para educación.

Con una mirada reduccionista y muy limitada, propia de un administrador de empresas y sin formación pedagógica, el ex Ministro arguye que “las huelgas docentes generan grandes desigualdades en el acceso al saber”. Al respecto habría que aclarar que las problemáticas del aprendizaje son complejas y que no se trata de un problema meramente cuantitativo que pueda medirse por cantidad de días/horas dentro de un aula, como si se tratase del modelo de producción industrial donde lo que cuentan son las horas/hombre frente a la cinta de producción. El problema educativo tiene que ver, entre otras cosas, con la calidad de las condiciones existentes para la enseñanza y el aprendizaje. En todo caso, “la cantidad” debe ser complementaria con la calidad y la inclusión. No se trata de la cantidad por la cantidad misma.

Bullrich representa al pensamiento empresarial gobernante y, desde ese lugar, considera a los docentes como simples “empleados” y no como sujetos protagónicos para la construcción de un proyecto educativo. Y su proyecto de ley no hace más que cristalizar la imagen que él mismo autoconstruyó cuando, en la 22° Conferencia de la Unión Industrial Argentina (UIA), se presentó diciendo: “No les hablo como Ministro de Educación sino como gerente de recursos humanos”. Toda una definición.

Frente a esta nueva arremetida contra los docentes, desde nuestra organización sostenemos que derecho de huelga y el derecho a la educación no son pares opuestos; por el contrario, ambos son tan importantes como constitucionales. Cuando los docentes organizados sindicalmente llevan adelante sus medidas de fuerza, lo hacen para defender el derecho a la educación de toda la sociedad y los derechos laborales como un todo integrado. Defender las condiciones laborales es defender la educación pública, indisolublemente.

Es paradójico que el ex Ministro de Educación y ahora senador Esteban Bullrich, u otro funcionario de este

gobierno, se refieran al “derecho a la educación”, siendo que es la gestión macrista la principal promotora de un proyecto que pretende reinstalar en la Argentina la idea de la educación como un servicio o una mercancía. El macrismo ha pretendido lesionar el derecho a la educación y promovido el avance privatizador abriendo las compuertas del sistema para la entrada de los valores del mercado, firmando gran cantidad de convenios con las empresas, fundaciones y ONGs para dejar en sus manos los destinos de la educación pública.

El proyecto de ley mencionado es el corolario de la línea política de destrucción de la escuela pública, sometimiento y disciplinamiento que pretende imponer Cambiemos. Hay que recordar que se trata de un gobierno que clausuró la Paritaria Nacional Docente, que eliminó paulatinamente el fondo compensador para las provincias, que redujo salarios, que congeló el incentivo docente. Un gobierno que no dudó en agredir con palos y gases a quienes trataban de instalar la Escuela Pública Itinerante, que reprimió la protesta social y que convocó a “voluntarios” para ocupar los puestos de trabajo de docentes en huelga. Un gobierno que instauró la figura del co-docente (profesional sin formación a cargo de aulas) y que cree que para ser docente no hace falta estudiar carreras de profesorado, pues alcanza con ser un profesional exitoso. Un Estado ausente que por desidia y ajuste desatendió el mantenimiento de las escuelas donde la Comunidad Educativa tuvo que lamentar con profundo dolor la muerte de dos trabajadores de la educación, que al mismo tiempo reduce y baja la calidad de los alimentos para los estudiantes; que cierra escuelas e Institutos de Formación y que no garantiza vacantes suficientes en los niveles obligatorios del sistema de educación pública. Un gobierno que no se digna responder los reclamos de los sindicatos y que amenaza con quitar la personería gremial a nuestras organizaciones, que manda la policía a las escuelas para “controlar el presentismo”, que promueve la desafiliación gremial y que abre sumarios a quienes participan en los paros.

Estos los verdaderos factores que vulneran el derecho a la educación y no las huelgas, que son derechos reconocidos por la Constitución Nacional y por la OIT: “El derecho de huelga es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los trabajadores y sus organizaciones para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales”. (OIT, La libertad sindical, 1996, párrafos 473-475.)

CTERA seguirá defendiendo el derecho de huelga, porque un docente que lucha también enseña.

Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 23 y 24 de abril de 2019

I° JORNADAS DE FORMACIÓN DOCENTE “ENSEÑAR EN LA SECUNDARIA”

El Área interdisciplinaria de Formación docente (AIFOD) de la Facultad de Filosofía y Letras organiza e invita, durante los días 23 y 24 de abril, a participar en estas Jornadas con el interés de propiciar el intercambio y el debate entre docentes, estudiantes y/o graduados de la pluralidad de instituciones educativas dedicadas a la formación de docentes. Su propósito es tornar visible lo que estas instituciones vienen haciendo para generar y desarrollar trayectos y experiencias de formación valiosas, para investigar y problematizar las prácticas pedagógicas y escolares, y para vincularse de manera colaborativa con otras instituciones y actores del campo educativo y cultural.

En esta primera edición, las Jornadas se focalizarán en discutir los problemas, los dispositivos institucionales y las prácticas de enseñanza de la escuela secundaria, desde la perspectiva de la formación de profesores y sus actores. También dispondrá espacios y momentos para intercambiar experiencias, confrontar saberes y conversar en torno de los problemas que vienen enfrentando las instituciones formadoras.

Invitamos especialmente al panel a llevarse a cabo el día 23 de abril a la hora 19.

“La formación para el trabajo docente en América Latina” Co-organizado por el AIFOD-FFyL y la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL).

1° Jornadas de Formación docente
“Enseñar en la secundaria”

Encuentro dirigido a docentes, estudiantes, graduados/as en ciencias Sociales y Humanidades y a interesados/as en la formación docente

- Actividad gratuita.
No se requiere inscripción previa.
Se otorgarán certificados de asistencia
- Más información: www.filo.uba.ar
Consultas: aifod@filo.uba.ar

📅 23 y 24 de abril de 2019

AIFOD
ÁREA INTERDISCIPLINARIA DE FORMACIÓN DOCENTE

FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Este panel pretende exponer y problematizar las políticas de formación para el trabajo docente desplegadas por los gobiernos neoliberales en América Latina y tornar visibles las luchas de resistencia de lxs trabajadorxs de la educación y las propuestas y experiencias de formación alternativas, a partir de las intervenciones de especialistas, sindicalistas docentes e investigadores educativos.

Participan:

Sonia Alesso (Secretaria General de CTERA)
Combertty Rodríguez (Coordinador de IEAL, Costa Rica)
Hugo Yasky (Presidente de IEAL)
Graciela Morgade (Decana de FFyL-UBA)

Coordinan: Miguel Duhalde (CTERA) y Daniel Suárez (AIFOD-FFyL-UBA)

Más información

http://novedades.filo.uba.ar/sites/novedades.filo.uba.ar/files/documentos/Programa%20Jornadas%20AIFOD_23%20y%2024%20de%20abril%20de%202019.pdf

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales UADER y de Trabajo Social UNER, Paraná, 6, 7 y 8 de junio 2019

1º CONGRESO INTERNACIONAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL. “UN ACTO POLÍTICO”



Paraná (Entre Ríos, Argentina)

JUNIO 2019
6 | 7 | 8

Los días 6, 7 y 8 de Junio de 2019 se realizará en Paraná el 1º Congreso Internacional de Análisis Institucional.

Bajo el lema: “un acto político” los días 6, 7 y 8 de Junio se realizará en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, el 1º Congreso Internacional de Análisis Institucional. El evento es organizado por la Facultad de

Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Se entiende al Análisis Institucional como condición de posibilidad de una práctica profesional, cualquiera sea ella, su naturaleza, el campo disciplinar del que se provenga, o desde el que se busque intervenir. El Congreso reúne a diversas instituciones de Argentina, América Latina y Europa.

Dicho encuentro propone la creación colectiva de un acontecimiento y la generación de un espacio amable de intercambio y problematización de distintos campos de saberes: economía, salud, ingeniería, arquitectura, urbanismo, educación, política, administración pública, derecho, psicología, trabajo social, comunicación. El 1º Congreso Internacional de Análisis Institucional es una forma de resistencia ante los escenarios actuales de individualización y aplastamiento del cuerpo social, a la vez que una apuesta necesaria en términos de ética, estética y política. El mismo prevé la realización de talleres, conversatorios de ponencias, paneles, intervenciones artísticas, conferencias, homenajes, entre otros.

Más información

<http://fhaycs-uader.edu.ar/congreso-internacional-analisis-institucional>

Primer Seminario Nacional RED ESTRADO Chile, Santiago de Chile, 17 al 19 de julio de 2019

(RE)CONSTRUIR MOVIMIENTO PEDAGÓGICO EN CHILE: PENSANDO EN CONJUNTO EL TRABAJO DOCENTE

Desde el año 2000 investigadoras/es y sindicalistas chilenas/os han formado parte de esta red. El año 2010 se estableció una coordinación nacional integrada por investigadoras/es de la Universidad de Chile (Jenny Assaél, Rodrigo Cornejo, Leonora Reyes) y de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Vicente Sisto). Con el objetivo de continuar consolidando la Red ESTRADO y profundizar los espacios de intercambio y conexión en Chile, esta coordinación nacional, junto a organizaciones de docentes y académicas/os, hacen un llamado a participar del Primer Seminario Nacional de Red ESTRADO en este país, con el tema (Re) construir Movimiento Pedagógico en Chile: Pensando en conjunto el Trabajo Docente a realizarse del 17 al 19 de julio en Santiago de Chile.

La (re) construcción de Movimiento Pedagógico en Chile implica fortalecer y generar redes de profesoras y profesores que reflexionan sobre sus prácticas, el saber docente de las escuelas, y sobre un proyecto educativo para las mayorías, desde una perspectiva de justicia social y de pedagogía crítica, que considere las desigualdades de clase, género y etnias en la labor docente.

Más información

<file:///C:/Users/Marina/Downloads/convocatoria%20estrado%20chile.pdf>



RED ESTRADO

Facultad de Humanidades y Artes, UNR y Asociación Iberoamericana de docencia universitaria, Rosario, 2 y 3 de septiembre de 2019

CONGRESO LATINOAMERICANO: “PRÁCTICAS, PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL NIVEL SUPERIOR”

hya Facultad de Humanidades y Artes UNR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

AIDU ARGENTINA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

**Congreso Latinoamericano:
“Prácticas, problemáticas y desafíos
contemporáneos de la Universidad y
del Nivel Superior”**

Rosario, 2 y 3 de Septiembre del 2019

Los días 2 y 3 de septiembre de 2019 en la ciudad de Rosario se llevará a cabo el Congreso Latinoamericano “Prácticas, problemáticas y desafíos contemporáneos de la Universidad y del Nivel Superior” organizado por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina y la Asociación iberoamericana de Docencia Universitaria Argentina y destinado a Docentes e investigadores de todas las áreas y disciplinas y a quienes se desempeñen en el ámbito de la gestión, tanto de universidades como de instituciones de nivel superior.

Dado el escenario problemático por el que hoy está atravesando la mayoría de los países latinoamericanos, el Congreso intenta constituirse en un espacio en el que se compartan prácticas y problemáticas no sólo

relacionadas con la enseñanza, sino que abarquen también la gestión y las otras funciones de la Educación Superior. Se parte del convencimiento que la socialización de experiencias y el análisis de problemáticas contemporáneas posibilitarán identificar desafíos y construir futuros esperanzadores para la educación de la región y para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Objetivos

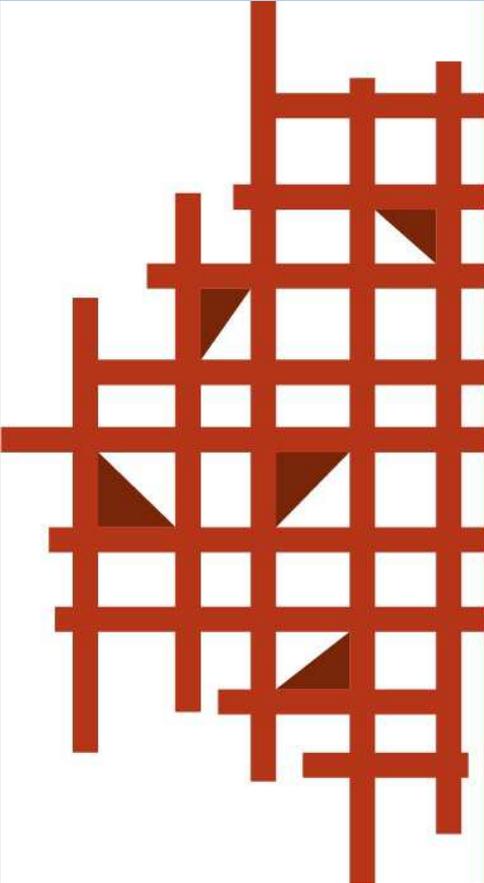
- Promover el intercambio de experiencias e investigaciones acerca de las prácticas y problemáticas que atraviesan las diversas especialidades y funciones que se desarrollan en la Universidad y en el Nivel Superior.
- Propiciar la discusión sobre las problemáticas actuales en el campo de la gestión, la enseñanza, la extensión y la investigación en la Universidad y en el Nivel Superior.
- Posibilitar contextos que favorezcan la construcción de redes académicas que profundicen los debates acerca de las problemáticas contemporáneas y los desafíos inherentes a la Universidad y el Nivel Superior.

Más información

<https://fhumyar.unr.edu.ar/agenda/09/septiembre/84/congreso-latinoamericano--%E2%80%9Cpracticas-problematicas-y-desafios-contemporaneos-de-la-universidad-y-del-nivel-superior%E2%80%9D>

XXVIII Jornadas Nacionales RUEDES y XXII Jornadas Nacionales RECCEE, Paraná, 5 al 7 de septiembre de 2019

CONSTRUYENDO UNA ESCUELA PARA TODOS: DIS-CONTINUIDADES, ENCUENTROS Y FRONTERAS. DEBATES Y DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL





Paraná (Entre Ríos, Argentina)
SEPTIEMBRE 2019
5 | 6 | 7

XXVIII JORNADAS NACIONALES RUEDES XXII JORNADAS NACIONALES RECCEE

Construyendo una escuela para todos: dis-continuidades, encuentros y fronteras. Debates y desafíos en la educación especial

**ENVÍO DE RESÚMENES
HASTA EL 30/06/19**

www.fhaycs-uader.edu.ar
jornadasruedes2019@fhaycs.uader.edu.ar

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>

y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

